



**ORDEN DE COMPRA INTERNA
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO**

Código	DAF-OPER-01-R-01
Fecha	10-oct-12
Versión	00

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA
GIRO: Administración Pública y Defensa
RUT: 72.225.700-6

ORDEN DE COMPRA N° 168 /

RAZÓN SOCIAL: SOC. PERIODISTICA BANIC & LANCELLOTTI LTDA.
RUT RAZÓN SOCIAL: 76.268.032-7
DIRECCION: _____
FECHA DE EMISIÓN: 13-09-2013
CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BANNER PUBLICITARIO 220 * 120 PAG WEB	100.000	100.000
SUB-TOTAL		100.000	100.000
IVA 19%		19.000	19.000
TOTAL		119.000	119.000

CON CARGO AL PROGRAMA PLATAFORMA DIGITAL 2.0

- 1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
- 3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: Servicios de Difusión en página WEB

Firma de Emisor de O/C
MARIA PAZ VELIS MONTENEGRO
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE OPERACIONES
Gobierno Regional - Región de Coquimbo



Firma de Aprobación de O/C
CRISTIAN BECERRA FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CBF\mpv

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de División de Administración y Finanzas
--------------------	---	---------------	--------------------------------------	---------------	--